

## Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	SECRETARÍA ACADÉMICA
II. La identificación del documento:	VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO: EXPEDIENTE DE <b>EDALI RODRIGUEZ VARO</b> PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	1 ESPACIOS DE LA HOJA 1, 3 RENGLONES Y 11 ESPACIOS DE LA HOJA 2, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 4, 2 ESPACIOS DE LA HOJA 5 Y 2 ESPACIOS DE LA HOJA 7
IV. Fundamento Legal y Motivación:	LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ARTÍCULO 72, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO. LA CLASIFICACIÓN DE LAS PARTES DEL DOCUMENTO REFERIDO, SE REALIZARON POR CONTENER DATOS IDENTIFICATIVOS Y ACADÉMICOS CONCERNIENTES A UNA PERSONA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE.
V. Firma autógrafa del Titular:	
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	FECHA 14 DE AGOSTO DE 2017, ACTA DE ACUERDO NO. 33/2017

INSTITUTO VERACRUZANO DE ELECTRONICA  
INSTITUTO VERACRUZANO DE ELECTRONICA  
INSTITUTO VERACRUZANO DE ELECTRONICA

Mtra. Sandra Luz González Herrera  
Directora de la Facultad de Bioanálisis  
Región Xalapa

Por medio de la presente, la que suscribe profesora de asignatura B adscrita a la Facultad de Bioanálisis-Xalapa, con Maestría en Microbiología y número de personal [REDACTED] solicito de la manera más atenta ser considerada para participar en la convocatoria de Plaza de Tiempo Completo de esta Facultad; la cual fue publicada en la página de la Universidad Veracruzana el día 17 de marzo del año en curso.

Sin otro asunto en particular y esperando verme favorecida, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Xalapa, Ver., 04 de abril de 2017

[REDACTED]  
M. en C. Edali Varo Rodríguez

ELIMINADO: 1 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el número de personal.



ELIMINADO: 3 renglones, y 8 espacios en la parte frontal y 3 espacios en la parte posterior. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos al domicilio particular, su fecha de nacimiento, sexo, el registro del IFE, su huella y su firma.



La Universidad Veracruzana  
en uso de las atribuciones que le concede  
su Ley Orgánica y en vista de que

***Edali Varo Rodríguez***

cumplió con los requisitos exigidos  
por la reglamentación correspondiente,  
lo que fue registrado en acta de fecha  
veintiséis de octubre de dos mil cinco  
le expide el presente Título de



***Licenciado en Química Clínica***

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 13 de enero de 2006



Dr. Raúl Arias Lovillo  
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez  
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA  
LOS ESTUDIOS DE:

Edali Viro Rodriguez  
TITULO: Licenciado en Química Clínica

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: CBTIS N° 13

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1996-1999

CARRERA: Licenciado en Química Clínica

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 2000-2004

CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART 55 DE LA LEY  
REGlamentARIA DEL ART 4 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE  
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ, A 13 DE FEBRO DE 2006



OFICIALIA MAYOR

*[Firma manuscrita]*  
LIC. CARLOS ARTURO DOMÍNGUEZ FIGUEROA



ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a su nacionalidad y al lugar y fecha de nacimiento.





ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y COMPROBADO

Registrado a fojas 136  
del libro A-639

de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos

bajo el número 7  
cédula No. 6392436

México, D.F. a 10 de Abil de 2010

EL REGISTRADOR

  
S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULAS





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6392436  
EN VIRTUD DE CUE

EDALI  
VARO  
RODRIGUEZ

CURP: [REDACTED]

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGULATORIA DEL ARTÍCULO 124 CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LA LEY DE  
EDUCACIÓN DE TIPO PROFESIONAL

**CÉDULA**  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE  
MAESTRÍA EN  
MICROBIOLOGÍA CON OPCIÓN EN  
BIOQUÍMICA Y GENÉTICA  
MICROBIANA



VÍCTOR EVERARDO DEL TRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6392436

**SEP**





México D.F. 13 de Abril del 2010



FIRMA DEL TITULAR [REDACTED]

ELIMINADO: 2 espacios. Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos relativos a una firma y el curp.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE BIOANÁLISIS, ZONA XALAPA



Plan de Trabajo 2017-2019\*.

Sustentante: M. en C. Edali Varo Rodríguez.

\* En concordancia con el Plan de Desarrollo al 2025, Programa de Trabajo Estratégico de la UV y el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA) 2013-2017

Xalapa, Ver., 04 de Abril de 2017

## I.- INTRODUCCIÓN.

Actualmente, estoy adscrita a la Facultad de Bioanálisis-Xalapa, como profesora de asignatura B y este documento es mi propuesta de desarrollo académico individual y colaborativo para los siguientes dos años (2017-2019), incluyendo mis propósitos académicos en las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y tutoría, en concordancia con las metas del Programa de Trabajo Estratégico 2013/2017 de la Universidad Veracruzana y el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PlaDEA).

Me parece un reto muy interesante en mi desempeño docente participar de lleno en la diversificación de carga, poder equilibrar, combinar e integrar la parte de la enseñanza con la generación y aplicación del conocimiento, la planeación, el desarrollo y el seguimiento de las tutorías académicas hacia los estudiantes, promover la gestión institucional y también una oportunidad para seguir creciendo y superándome en mi desarrollo profesional y docente.

Lo que propongo y detallo en este escrito es un proyecto autofinanciable a través de un Fideicomiso para la Facultad, consistente en la elaboración, promoción y comercialización de material didáctico de apoyo en las áreas de microbiología, bacteriología, parasitología, micología, hematología entre otras. Con ello pretendo coadyuvar a mejorar el desempeño de las múltiples prácticas que están incluidas en las experiencias educativas del área disciplinar de la Licenciatura de Química Clínica; y no solo de esta; si no de todas las Facultades incorporadas a la Unidad de Ciencias de la Salud con las que compartimos experiencias afines. Y este proyecto se podría ampliar a Interfacultades; es decir, para colaboración o comercializar nuestro material didáctico (por ejemplo; con Biología y Químico Farmacobiólogo) e Instituciones de Nivel Superior Básico (preparatorias, bachilleratos, CBTis), entre otros.

## II.- DOCENCIA.

Dentro de mis planes a mediano plazo se encuentra, el de efectuar una estancia o intercambio con algún centro de investigación en el sector público, por ello deseo continuar mi perfeccionamiento en la lengua inglesa porque es importante para mí estar preparada, en caso de que se presente una oportunidad a ese respecto; mencionar que actualmente domino el manejo del vocabulario disciplinar y la traducción de textos. Como ya he mencionado me interesa el aprendizaje permanente, por ello no descuidaré la asistencia a congresos, simposios, cursos disciplinares y pedagógicos, por lo que me mantengo atenta a los apoyos que nuestra alma mater nos oferta. Por otro lado, estoy en la disponibilidad académica de organizar cursos dirigidos a la planta docente. También, en un futuro, me planteo la posibilidad de cursar un doctorado, faltándome aún por definir si será en el campo disciplinar o en educación, debido a que ambas vertientes son para mí, fascinantes.

Desde mi inicio en la docencia he transitado por la comprensión del modelo educativo integral flexible (MEIF) de esta institución, así como de las dos adecuaciones institucionales generadas para operativizarlo, que han sido proyecto aula y diseño modelo, experiencia docente que me ha permitido apoyar aprendizajes de alumnos entre el tercer y séptimo semestre, lo que conlleva un ajuste, homogenización y transversalización de los saberes teóricos con otras disciplinas, mediante la utilización de ejemplos (tanto de la vida cotidiana como específicos de la profesión), ayudándoles a contextualizar y reflexionar sobre algún tema de la Experiencia Educativa, por medio de intervenciones pedagógicas pertinentes, que favorezcan la reflexión individual y colectiva dirigida, sustentando el objetivo de lograr que por sí solos deduzcan e integren los saberes previamente adquiridos con los recientes. También promuevo entre los estudiantes la autoconfianza, alentándolos a exponer sus ideas, por más absurdas que parezcan (desde su punto de vista), fortaleciendo el compañerismo, el trabajo grupal y/o en equipo, mediante el apoyo y la cooperación recíproca, siendo nuestro lema en las sesiones "si lo sabes explícalo", logrando con



ello, excluir las burlas y favoreciendo un ambiente de trabajo armónico durante las clases y permitiendo que el alumnado pueda expresar claramente sus ideas u opiniones, sin temor a ser ridiculizado. Los ubico en reconocer su propia manera de aprender y los exhorto a escuchar y comprender la perspectiva u opinión de los demás, que no por ser diferente a la de otros o inclusive a la de uno, es errada, sino simplemente diferente. Con estas propuestas de formación doy soporte a los valores (respeto), tolerancia, integración, colaboración, compañerismo, haciéndolos así participes de su propio aprendizaje y ya en equipo constituimos una unidad de trabajo para dar, así paso, a la construcción del aprendizaje sistémico, en pro del respeto a la equidad de género; así como la interculturalidad; estimulando su autoestima, su autoconcepto, su plan de vida profesional y su aprendizaje autónomo, para que en un futuro constituirse en actores privilegiados no sólo del desarrollo localizado; sino también de su propia formación en competencias profesionales, capaces de generar proyectos que promuevan la sustentabilidad, todo ello a través de la investigación-acción.

Otro punto importante que estimulo es el manejo de y uso de la biblioteca virtual promovido por Dirección General de Bibliotecas consintiendo la asistencia del grupo a las pláticas informativas e incentivándolos a consultar el repositorio institucional y/o búsqueda de artículos acordes a los temas por ser abordados en la sesiones áulicas.

### III.- Generación y aplicación del conocimiento

El anteproyecto que atañe a este documento pretende impactar en la mejora del material didáctico empleado en la enseñanza de los estudiantes dentro y fuera de la Universidad Veracruzana; por ende, propongo la elaboración de material didáctico, que incluiría: laminillas de microorganismos (parásitos, hongos, bacterias), hematológicas (eritrocitos con y sin anomalías, al igual que linfocitos, y tal vez de medula ósea) y citológicas, catálogos de medios de cultivo para que conozcan el medio antes de inocular (sus particularidades, forma de preparación) y posterior al sembrado (describiendo el tipo de colonias características que se desarrollan en el) lo interesante de esto es que aunque la plantel no cuente con los medios de cultivo pueda visualizarlos en físico y con crecimiento; además de que este recurso no es perecedero.

También se les podrían asesorar a los docentes y/o estudiantes de los planteles que lo soliciten para que puedan realizar sus prácticas, mediante actividades caseras (por ejemplo: ha estriar en gelatinas empleando lactobacilos o hacer práctica de tinción empleando a estas bacterias en caso de no contar con cepario, ni las condiciones para preservar a las bacterias) y las preparaciones fijadas podrían apoyar en la identificación y diferenciación de los microorganismos; así como de los componentes sanguíneos.

Para la generación de este recurso didáctico será indispensable la cooperación de diversas experiencias educativas (microbiología, bacteriología, micología, parasitología, hematología serie roja, serie blanca y técnicas citológicas), en donde regularmente se efectúan tinciones en las sesiones prácticas, sin embargo, este esfuerzo y mano de obra estudiantil podría ser aprovechado para la recaudación de preparaciones de calidad, que permitan aprender o reforzar conocimientos a cualquier nivel escolar, permitiendo dar una mayor vida útil a las laminillas y sobre todo a aquellas muestras de difícil adquisición (por ejemplo: medula ósea).

Para ser más interesante la adquisición de este Kit, se podría solicitar la vinculación el sector salud, para tener una amplia gama de muestras, favoreciendo su comercialización, apuntalando la sustentabilidad de la Facultad y reforzando la transversalidad.

En un inicio este proyecto se sustentaría con la designación de una partida económica proveniente del programa operativo anual (POA) y/o Programa de Fortalecimiento de la Calidad en



Instituciones Educativas (PROFOCIE), posteriormente espero que se puedan generar y disponer de recursos que logren cubrir las necesidades básicas del proyecto e irlo retroalimentando con ideas novedosas de los docentes involucrados e interesados en colaborar; así como de la parte estudiantil llenos de energía y creatividad a veces desaprovechada.

Mediantes estos pequeños, pero profundos cambios se apuntalará el trabajo en redes de comunicación entre varias academias de las facultades de la Unidad de Ciencias de la Salud que enumero en la tabla No.1 y que convergen principalmente en el requerimiento laminillas con microorganismos para la impartición de clases prácticas, con esto pretendo impulsar la transversalización, mediante el apoyo a otras experiencias del área disciplinar efectuando control de calidad en las tinciones y reactivos empleados para dicho propósito y evaluación indirecta de la pureza de las cepas emitidas por el cepario.

Tabla No.1.- Experiencias educativas del UCS beneficiadas con la elaboración de material didáctico

Facultad	Experiencia(s) Educativa(s) inmersas:	Manifestación del andamiaje
Bioanálisis	Microbiología General, Bacteriología Clínica, Parasitología, Hematología Serie Blanca, Hematología Serie Roja y Microbiología Sanitaria	
Médico Cirujano	Microbiología y Parasitología	Apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje
Cirujano Dentista	Microbiología	
Enfermería	Microbiología y Parasitología	

También se podría formar sinergias con la Experiencia Educativa de Taller de Recursos Didácticos o realizar trabajos prácticos educativos que tenga afinidad con la intención de este proyecto en fusión con la Experiencia Educativa denominada Experiencia Receptonal y con los estudiantes en la generación del material didáctico.

Además, deseo retomar el mensaje de la rectora Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González, en el programa de trabajo estratégico (2013-2017); donde señala que *"toda acción formativa requiere una visión común y una coordinación de esfuerzos en la que todas las labores son importantes. Si un solo elemento de todo este complejo sistema falla, habremos fallado todos como organización, por lo que yo le apuesto al trabajo colaborativo y pretendo integrarme a un cuerpo académico."*

## 5.- GESTIÓN ACADÉMICA

Actualmente me encuentro incorporada a la academia de Inmunología e Infectología de esta Facultad y donde el compromiso tanto del coordinador como de los asistentes es evidente; existen reuniones periódicas para analizar diversos temas que impactan en la mejora de condiciones tanto de infraestructura, como en el desarrollo de las prácticas (debido a la necesidad de equipo, materiales y/o insumos); permitiéndome en cada sesión aprender de mis compañeros académicos, además de intervenir con mis pares en la revisión de los programas de estudio.

En el 2014, fui considerada parte de la Comisión en la evaluación para el rediseño curricular del programa de Química Clínica, avalado previamente por la Junta académica en marzo de ese año, como consta en los archivos de la Facultad y cuyas actividades han generado un informe diagnóstico del plan de estudios que contribuyen al alcance de la Meta 1.1.1.1. Elaboración del



rediseño curricular del programa educativo del PLADEA 2013-2016; estuve retirada de esta actividad por motivos personales, pero si mi petición es aceptada pretendo reincorporarme. También formé parte de la Comisión de Acreditación de la carrera de Química Clínica, como corresponsable de la Categoría 7) Instalaciones, equipo y servicios, y dichas actividades han generado la recopilación de evidencias para la autoevaluación del programa en el marco de CIEES, contribuyendo al alcance de la Meta I.1.1.2 Programa acreditado por CIEES del PLADEA 2013-2016 y cuyo objetivo se logró en el año 2016 otorgándole a la Facultad de Nivel 1 el cual se mantendrá vigente hasta el año 2018.

Al conformar parte de estas encomiendas he logrado ampliar y visualizar el quehacer docente desde otros aspectos (reconocido las fortalezas y debilidades de la entidad) y señalando que para lograr la acreditación de cualquier Facultad, no solo compete a los docentes y al alumnado; sino a una serie de áreas o departamentos; dejando claro que solamente trabajando en conjunto y de manera constante se pueden lograr todos los objetivos propuestos; en nuestro caso en particular, la acreditación de la Facultad de Bioanálisis.

En este tenor un punto importante de la sustentabilidad es el referente al ahorro de energía eléctrica, agua y gas en las instalaciones de la Facultad el cual fomento constantemente en los estudiantes durante las sesiones teóricas-prácticas.

Otro de los rubros trascendentales es la vinculación con algunos de los sectores sociales, productivos y/o gubernamentales. Por lo cual me interesa promover la elaboración de convenios con generales y específicos con las instituciones receptoras de servicio social y prácticas profesionales, tanto dentro como fuera del Estado; favoreciendo también la realización de estancias. Algunas de las instituciones afines a las disciplinas impartidas en esta Facultad que podrían concordar son los Laboratorios Ruíz de Puebla, Instituto de Ecología de Xalapa; o con otras Universidades de otros Estados.

En general la propuesta que expongo tiene una relación directa con el Eje Estratégico I. Innovación académica con calidad del Plan de Trabajo Estratégico (PTE) 2013-2017, declara a la innovación vista como un proceso gradual de transformación, se busca propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes, transformando los procesos de enseñanza-aprendizaje con la participación de la comunidad universitaria.

## 6.- TUTORÍAS

A partir de agosto de 2012, cuando me incorporé al comité de profesores en el ejercicio de las tutorías académicas, ha ido en aumento (pequeño), pero constante el número de alumnos en mi memorándum tutorial. Existe una agenda planeada para la asesoría y vinculada al avance crediticio de los estudiantes; haciendo hincapié desde la primera entrevista en la lectura de la misión y visión de su Facultad (Bioanálisis); así como en el reglamento estudiantil; siendo uno de los puntos prevalentes y permanentes, la orientación dirigida a estructurar ordenadamente su desarrollo o trayectoria escolar, tratando de evitar el recursamiento de experiencias educativas (E.E.), que pongan en riesgo su estancia en la institución, al verse frente a un examen de última oportunidad, pudiéndolo haber evadido de múltiples maneras; ya sea asistiendo a las sesiones o excluyendo de su retícula experiencias que no van acorde al avance que llevan al momento de inscribirse y, por ende se le dificultará comprender la temática (saberes teóricos), que en muchos casos no tiene que ver con el coeficiente intelectual del estudiante, si no con la complejidad de los saberes que están apoyados por otras E.E.

Así mismo, les brindo sugerencias basadas en las características del alumno, rendimiento escolar y manera de aprender, hago sugerencias encaminadas a mejorar su nivel de desempeño universitario; sin embargo, la mayoría de los tutorados gestiona sesiones solamente cuando tienen